

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

RADIO Y DISCAPACIDAD: PROPUESTAS DESDE AMÉRICA DEL SUR

AUTORES:

KEVIN PAUL CRUZ LÓPEZ

KATERIN DANIELA LEON GADVAY

TUTORA:

PATRICIA SOFÍA VILLAGÓMEZ RODRÍGUEZ

Quito, marzo de 2020

Cesión derechos de autor

Nosotros, **Kevin Paúl Cruz López**, con cédula de identidad 172075740-8, y **Katerin Daniela Leon Gadway**, con cédula de identidad 172532498-0, manifiéstanos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de grado/titulación intitulado **“Radio y discapacidad: Propuestas desde América del Sur”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En la aplicación a lo determinado en la ley de propiedad intelectual, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que hagamos la entrega del trabajo final en formato digital a la biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Kevin Paúl Cruz López

C.I.: 1720757408

Fecha: marzo, 2020



Katerin Daniela Leon Gadway

C.I.: 1725324980

Fecha: marzo, 2020

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo, **Patricia Sofia Villagómez Rodríguez**, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Artículo Académico, intitulado: **Radio y Discapacidad: Propuestas desde América del Sur**, realizado por **Kevin Paul Cruz López** y **Katerin Daniela Leon Gadvay**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.



Patricia Sofia Villagomez Rodríguez

C.I.: 1715492425

Fecha: marzo, 2020

Dedicatoria

A mi madre, mujer de infinitas cualidades y suprema valentía, quien no conoce el límite del amor y el sacrificio, es vencedora de innumerables guerras y el significado perfecto del amor. Este nuevo logro, y toda mi vida, son para ti.

Para aquel hermano que la vida me regaló, tal cual ángel que alumbró mi vida en los momentos más lúgubres de mi existir. Cada paso que avanzó es por ti.

... Y a ti, que a pesar de seguir contemplando la triste fotografía de un espacio que la gente aún no comprende todavía la fuerza necesaria siempre es tu compañía y a pesar de los fracasos tu ausencia siempre será guía.

Kevin Cruz

Dedicatoria

Mi completo esfuerzo y dedicación, se lo dedico a mi madre, que gracias a su apoyo y fortaleza estoy logrando culminar una etapa importante para mí superación personal, gracias a esa mujer que me vio crecer y me inculcó todo lo que soy hasta el día de hoy.

Esta satisfacción también se la dedico a tres personas que han marcado mi vida por completo, la primera es mi novio Diego que ha sido mi pilar en muchas veces que he intentado caer, la segunda y la tercera son mis mejores amigas Cristina y Nathaly que han sido como mis hermanas y me han acompañado en las buenas y malas en todo este proceso.

Daniela Leon

Agradecimientos

A nuestra familia y amigos que estuvieron durante este largo camino, Patricia Villagómez quien encaminó la investigación con el profesionalismo que la representa, pasando a ser una amiga que nos guió con paciencia y buena actitud, Pamela que nos enseñó a conocer de cerca el mundo inmenso de la discapacidad.

A cada ser que formó parte de este gran proceso, a Diego, Alexandra, Andrea, Héctor, Isabel quienes fueron un gran soporte a lo largo del camino, la Coordinadora de Medios Comunitarios, Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE) que gracias a su colaboración hizo viable la investigación y Alex que sin su ayuda no se hubiese concluido este sueño.

Índice

Introducción	1
Comunicación y Cambio Social	4
Comunicación y Discapacidad	10
Discapacidad en América del Sur.....	22
Aproximaciones a experiencias radiofónicas en América Latina	24
Metodología	26
Resultados	31
Experiencias en cuatro países de América del Sur sobre Radio y Discapacidad	31
Ecuador.....	31
Resultado Ecuador	32
Colombia	33
Resultado Colombia.....	34
Argentina	35
Resultados Argentina	36
Bolivia	37
Resultados Bolivia	39
Conclusiones	41
Referencias bibliográficas	45

Anexos	49
Sistematización de contenido	49
Guion de entrevistas	51
Links de entrevistas	52

Índice de tablas

Tabla 1 De Políticas Públicas.....	14
Tabla 2 Experiencia Ecuador	31
Tabla 3 Experiencia Colombia.....	33
Tabla 4 Experiencia Argentina.....	35
Tabla 5 Experiencia Bolivia.....	37
Tabla 6 Sistematización de Radios: Anexo 1	49
Tabla 7 Preguntas: Anexo 2	51
Tabla 8 Links entrevistas: Anexo 3.....	52

Resumen

El presente trabajo ha sido realizado con el objeto de determinar, mediante una investigación, el acercamiento a la realidad de las personas que tienen varias discapacidades y su participación activa dentro de un medio de comunicación tradicional como es la radio. Se aplica el método fenomenológico debido a que es el estudio de los fenómenos tal y como son experimentados en el sentir humano. La muestra de investigación va a estar centrada en la población con discapacidad, así como también, en la comparación entre políticas públicas y programas radiales con temáticas de discapacidad en cuatro países de América Latina como son: Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina que fueron escogidos debido a la similitud idiomática que es uno de los factores principales. Para mayor comprensión se realiza un recuento histórico sobre el manejo de derechos para personas con discapacidad centrado en Ecuador desde el año 2007 hasta el 2019 y una breve historia sobre los procesos de avance en la radio hasta el 2019.

Es interpretativa debido a que se va a explicar la esencia de las experiencias de los actores y el procedimiento que se aplicará a un programa radial de los distintos países en donde se realizará una entrevista con preguntas estructuradas, así como también se aplicará la recolección de información por medio de sitios web oficiales por el motivo de no existir el contacto para realizar entrevistas debido a que las fuentes de información son mixtas. Las experiencias recolectadas son sistematizadas en los resultados los cuales dan a notar el gran parecido entre los cuatro países de la participación activa de personas con discapacidad. En los resultados de la investigación se evidenciará la similitud de experiencias en los programas de radio, que tienen como motor las políticas públicas que apoyan a estos proyectos de radios inclusivas.

Palabras Clave

Discapacidad, Radio, Comunicación, Medios de comunicación, Desarrollo, Inclusión.

Abstract

This work has been carried out to determine through research the approach to the reality of people who have various impairments and their active participation within a traditional media such as radio. A phenomenological method is applied due that it consists of studying phenomena as they are experienced in the human sense. The research sample will focus on the population with impairments as well as the comparison between public policies and radio shows with impairment topics in four Latin American countries such as: Ecuador, Colombia, Bolivia and Argentina, that were chosen because of the idiomatic similarity being one of the main factors. For a better understanding, there is a historical narration about the management of rights for people with impairments centered in Ecuador from 2007 to 2019 and a brief history of radio development process until 2019. The research is interpretive as it will explain the essence of the actors' experiences and the procedure that will be applied to a radio show of the different countries where an interview with structured questions will be conducted as well as the collection of information through official websites if there is no contact for the interview because of the mixed information sources. The collected experiences are systematized in the results that show the big resemblance between the four countries and the active participation of people with various impairments. The results of this investigation will show the similarity of experiences in radio shows, which have as their drive the public policies that support these projects of inclusive radios.

Keywords

Disability, Radio, Communication, Media, Development, Inclusion.

Introducción

Es más de un siglo que la radio apareció consolidándose como una herramienta que permitía a los individuos mantenerse comunicados. Si bien ya existía el sistema de telégrafo para la emisión y recepción de mensajes que servían para facilitar la comunicación a larga distancia, la constante agitación social y una atmósfera de inseguridad política, lleva a diferentes sectores sociales a innovar la comunicación. De esta forma, la radio se establece como un medio de comunicación por excelencia debido a su funcionalidad masiva, pero a la vez interpersonal.

A partir de esto y, durante las grandes crisis sociales en el mundo suscitados en el siglo XX, la radio empezó a evolucionar también como un medio de transgresión social que aportó significativamente a las clases populares, que les permitió emitir sus opiniones y demandas ante la sociedad y demás colectivos, pero a la vez usar la radio como un mecanismo de comunicación que los mantuviera continuamente en contacto entre ellos.

Es así que empiezan a surgir estrategias innovadoras que la brinda un nuevo uso social y cultural en la radio. Si antes era utilizada para informar y entretener, debido a estos nuevos contextos, surge la necesidad de educar al público, a la gente de sectores sociales más vulnerables y también a quienes buscan realizar productos radiofónicos de calidad que aporten al desarrollo social. Se comienza a implementar radioescuelas y a través de la autogestión se crea la actividad del micrófono abierto que contribuyó a los ciudadanos de los sectores más vulnerables para que puedan ser escuchados y evidenciar sus modos de vivir. Este fue uno de los primeros pasos para concebir a la comunicación como un derecho y no como un servicio.

Ahora bien, durante distintos procesos la radio ha ayudado en diferentes ámbitos a tomar potencialidad y entre ellos se encuentra la discapacidad. Es evidente que la gente con discapacidad conforma uno de los sectores vulnerables de la sociedad y que durante mucho tiempo han sido invisibilizados. No es hasta el año 2007 que se firma oficialmente la

Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, sin embargo, se ha evidenciado que aún existen varios retos por superar y uno de ellos es el manejo de lenguaje inclusivo, específicamente el que existe en las producciones radiofónicas.

Hay que considerar que, debido al carácter exploratorio de la investigación, se ha dificultado la recolección de propuestas previas en torno a este objeto de estudio, por tal motivo se busca establecer una aproximación de la relación que existe entre la radio y la discapacidad recogiendo experiencias radiofónicas en cuatro países de Sudamérica.

Es así que el planteamiento de nuestro objetivo general requiere de identificar distintas producciones radiofónicas en países sudamericanos enfocados en el tratamiento inclusivo, considerando de forma prevalente un enfoque de derechos alrededor de las políticas comunicativas contemporáneas.

Una vez recogidas las experiencias como base para iniciar el proceso de investigación, se analizará a la comunicación en su relación con el cambio social, la discapacidad y la radio. También se deberá añadir programas radiofónicos y sus propuestas en referencia a la inclusión y ámbito de discapacidad a partir de los cuales se pueda sistematizar las principales experiencias recopiladas en una matriz metodológica de vaciado y tratamiento de la información.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (2018) se estima que alrededor del mundo existen más de mil millones de personas que poseen algún tipo de discapacidad y que generalmente tienen una probabilidad más alta de vivir en condiciones adversas, como por ejemplo el acceso a la educación, al espacio laboral y a la salud, comparado a la situación en la que viven personas sin discapacidad.

A partir de esto se han creado varias propuestas, proyectos y convenciones que ayuden a la ampliación de información acerca del ámbito de discapacidad para que así se puedan desarrollar

políticas públicas que colaboren al desarrollo, mejores condiciones y oportunidades para personas con discapacidad.

Ahora bien, la radio ha servido, desde su origen, como un instrumento de comunicación masiva a través del envío y recepción de información, pero con el pasar de los años también se transformó en un medio de educación accesible a quienes no tenían posibilidades de asistir a un modo de aprendizaje presencial aportando al desarrollo social.

Por otra parte, también ayuda a generar procesos de participación y educación ciudadana por lo que se considera necesario que para hacer un abordaje completo y correcto, se hable desde la propia experiencia que permita desarrollar una mejor comprensión de este ámbito.

En este sentido se pretende buscar la relación que ha ido adoptando el ámbito de la discapacidad con la radio debido a que en algunas ocasiones las producciones realizadas no contemplan de manera adecuada el abordaje que se da al momento de hablar sobre discapacidad.

Con ese objetivo se ha buscado recolectar varias experiencias radiofónicas enfocadas en el ámbito de la discapacidad en Suramérica, las cuales permitan evidenciar su historia y los procesos que han sido necesarios para a la realización de dichas producciones radiofónicas.

Comunicación y Cambio Social

Para iniciar la realización del marco teórico se presentarán distintos conceptos que se han propuesto y complementado en torno a la comunicación lo cual nos permitirá enfocarnos en una definición que aporte a la investigación realizada.

Uno de los principales trabajos llevados a cabo en el siglo XX para empezar a construir el concepto de comunicación, fue el de Shannon y Weaver en el año de 1949 quienes plantearon una teoría cuantificable que se enfoca en la eficacia de transmisión de información sin tomar en cuenta el contenido ni la relevancia del mensaje.

También hay propuestas que tratan a la comunicación de manera más amplia, incluso basándose en la psicología, como por ejemplo el modelo que Lasswell propuso en el año de 1948 donde indica que la comunicación no sólo se centra en los elementos que intervienen y el medio, sino también entender la intención que poseen estos mensajes, el contexto y el impacto que se puede generar. Aunque se abarquen más elementos como los antes mencionados dentro de este modelo aún existen componentes o ámbitos que no son tomados en cuenta como por ejemplo la cultura, la identidad, entre otros.

En el texto de Naranjo Pereira (2005) en el que menciona a Bateson y Ruesch (1965) se propone un modelo funcionalista que indica que “El concepto de comunicación incluye todos aquellos procesos por los cuales las gentes se influyen mutuamente” (Naranjo Pereira, 2005, pág. 5). Exponen la manera en que ciertas conductas “anormales” pueden generar disturbios en la comunicación.

García, M (1971) recupera los aportes de Paul Watzlawick (1971) y define a la comunicación como un “Conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (García M. R., 1971, pág. 39).

El siguiente postulado considera que la comunicación puede ser aplicada a cualquier tipo de relación sin considerar el sistema de lenguaje que posean quienes interactúan en el proceso comunicativo. “La comunicación ocurre cuando un organismo codifica una información en señales y pasa a otro organismo que decodifica las señales y es capaz de responder adecuadamente” (DeFleur, 1993, pág. 10).

A este postulado Hervás (1998) añade la necesidad de definir a la comunicación:

Como el proceso a través del cual una persona o personas y transmiten a otra u otras, y por cualquier procedimiento, mensajes de contenido diverso, utilizando intencionadamente signos dotados de sentido para ambas partes, y por el que se establece una relación que produce unos efectos (Hervás, 1998, pág. 12).

Debido a que los estudios realizados previamente no contemplaban los abordajes teórico-metodológicos necesarios para estudiar la comunicación en Latinoamérica, varios investigadores consideran importante generar un debate que logre ubicarla en un contexto apropiado y que consolide sus enfoques teóricos propios.

En noviembre de 1999, en el marco del I Seminario Latinoamericano sobre la Investigación de la Comunicación, celebrado en Cochabamba, Bolivia, se presentó el primer debate y, por añadidura, la primera confrontación académica pública sobre la existencia o no de la Escuela Latinoamericana de Comunicación (Duarte, 2002, pág. 20).

A partir de este hecho se encontraron distintas dificultades que debían ser analizadas y superadas para obtener una propuesta clara que aporte a la aplicación académica e investigativa

de la comunicación en América Latina, ya sea desde definir su objeto de estudio o el intento de una nueva lectura que la ubica como una transdisciplina.

Sin embargo, para efectos útiles de la presente investigación, se fijará a la comunicación como un principio básico de las relaciones sociales las cuales establecen una serie de interacciones objetivas y subjetivas. Estas relaciones permiten que haya una conectividad entre los sujetos que abarcan más allá de un mero traspaso de información, sino que aporte a la construcción de una identidad individual y a la vez colectiva.

La comunicación está allí instalada no sólo en las interlocuciones establecidas, sino en los cambios de identidad, cuando las situaciones lo ameritan. También estas relaciones están definiendo las identidades mutuas, las formas culturales de ser un pueblo o una colectividad (Moreno, 1993, pág. 54).

Es cierto que estas relaciones van conformando un estadio de poder y a pesar que puedan conformarse por medio de una colectividad, resulta erróneo creer que se puede homogeneizar a cada individuo dentro de un grupo de personas.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta la clase de relaciones que se están llevando a cabo debido a que muchas de las veces se suelen repetir patrones autoritarios o hegemónicos que conllevan a un tipo de relaciones vertical o jerarquizada provocando que ningún tipo de proyecto sea viable para un desarrollo apto en todos sus niveles. En este sentido, la comunicación permite establecer un proceso incluyente que supera cualquier modo de dispersión social.

Ahora bien, la efectividad de todo el proceso comunicativo no solo se basa en las relaciones que puedan establecerse entre los individuos, también existe un espacio de intercambio de conocimientos, saberes, mensajes, símbolos, signos y significados que está vinculado al

contexto en el cual se desarrolla la sociedad. Este intercambio va posibilitando una construcción colectiva de una identidad dentro de un grupo determinado de personas que a su vez van conformando su cultura.

Es indispensable tomar en cuenta que para llegar a comprender la cultura es necesario entender la subjetividad en la que viven los sujetos, desde su identidad ad hoc hasta la realidad en la que se relacionan con sus semejantes y distintos, de esta manera se crea una gran articulación de elementos simbólicos que incrementa cada vez haciéndolos más incluyentes.

En este punto la comunicación se presenta como pieza clave que aporta a la construcción de la cultura y estas dos se complementan para constituirse como agentes de cambio. “Hacer comunicación significa involucrar la dimensión cultural, anotando asociaciones profundas entre ambas. Y se hace cultura también con comunicación” (Moreno, 2006, pág. 54).

La participación de la comunicación es primordial para que haya un desarrollo y por ende intercambio de culturas entre los participantes del dialogo, por otro lado, también para que la comunicación sea dable no solo se necesita un interlocutor sino también de espacios adecuados que presten las condiciones óptimas para el intercambio de ideas.

La mala práctica en los procesos de comunicación para un bienestar colectivo, se da porque en ese sentido la comunicación no es asumida desde una puerta para el desarrollo, respeto y reconocimiento pluricultural. Los procesos de desarrollo toman en cuenta de manera limitada a la comunicación e impide que se dé una comunicación integral, intercultural e incluyente. La cultura es la puerta al desarrollo, debido a que solo al entender en qué se basan los distintos pueblos se logrará proyectar un futuro mejor y por ende una comunicación adecuada entre sujetos (Tapia, 2007, págs. 12-14-86).

Benalcazar (2015) Menciona que la palabra desarrollo fue usada por Harry Truman en el año de 1949, que toma el concepto de la biología basándose en cómo se desarrollan los seres vivos según su código genético en un proceso natural (pág. 43)

Por otro lado, se toma como referencia a José María Tortosa (2011) quien trata el tema de desarrollo utilizando un concepto denominado “Maldesarrollo” que se da debido al mal manejo de los países denominados "subdesarrollados" por parte de la personas que pertenecen a la élite económica como dueños de empresas y personas adineradas, gobiernos centrales y empresas transnacionales que tienen un modelo de avance con base en el capitalismo, el mismo que solo se interesa en mejorar el sistema económico y de mercado en cada país, dejando de lado otras instancias como la educación, salud y vivienda, que también son de suma importancia para otro concepto relevante que menciona denominado "El buen vivir" o “Sumak Kawsay” término tomado de culturas ancestrales andinas desarrolladas en Bolivia y Ecuador que constan en cada una de sus Constituciones (Tortosa, 2011, págs. 22-26).

El buen vivir es sinónimo de una calidad de vida próspera y digna, para que eso sea posible es necesario que se trabaje con el mejoramiento estructural del maldesarrollo, esto no quiere decir que se debe quitar por completo la participación de "los de arriba" es el nombre que les pone Tortosa (2011), porque tienen el poder económico, de remuneración para las personas de recursos bajos y pueden llegar a la recepción de las audiencias por los medios de comunicación, por último y de suma importancia es que tienen poder coercitivo con el Estado y eso puede ayudar a amenazar o a su vez a castigar (Tortosa, 2011, págs. 31-32).

Dentro de cada Estado existen poblaciones minoritarias que juegan un papel en la sociedad. Las mismas son vulnerables por errores que cometen los encargados del control de cada país, que en el caso de Ecuador son las personas que están en el Gobierno, Empresarios, dueños de Medios de Comunicación y dueños de Bancos

Dentro de los países, los criterios de vulnerabilidad, es decir, las categorías sociales que pueden ser afectadas por las economías bajas, vuelven a aparecer: las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos (pobreza tradicional), los sin estudios o los miembros de minorías inferiorizadas tienen mayores probabilidades de ser castigados por la crisis como lo son para cualquier circunstancia adversa por ser precisamente vulnerables dentro de su respectiva sociedad (Trotosa, 2011, pág. 147)

El buen vivir da importancia y protagonismo a estas minorías que en el país son personas de bajos recursos, tercera edad y con distintas discapacidades. Se propone brindar mejores condiciones de vida y demás beneficios que también están estipulados en la Constitución del Ecuador, para esta investigación la población prioritaria son las personas con discapacidad en ámbitos de Comunicación y Radio y aclara el tema de Discapacidad con más claridad en el siguiente subcapítulo en donde constará el avance de políticas públicas en el Ecuador hasta la actualidad.

Comunicación y Discapacidad

La comunicación con el tema de discapacidad juega un papel de suma importancia ya que es gestor de crear igualdad y la integración de personas con diferentes condiciones ya sean físicas, mentales, auditivas, visuales y más. Es por esto que es importante topar el tema de las políticas públicas existentes en el Ecuador y su avance. La rendición de cuentas que hace CONADIS (Consejo Nacional Para la Igualdad de Discapacidades) en el año 2016 menciona la evolución de políticas públicas que empieza en el año 2007 cuando el Ecuador suscribió la Convención sobre los Derecho con Discapacidad, para posteriormente firmar el Protocolo Facultativo en el 2008 generando un instrumento de aplicación obligatoria para el Ecuador.

En el 2008 la Constitución del Ecuador es reformulada y dentro de la sección sexta, que hace referencia a personas con discapacidad el mismo que se encuentra en:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social, así como también se declara a las Personas con Discapacidad como un grupo de Atención Prioritaria y Especializada (CONADIS, 2016, pág. 2)

Desde el 2007 hasta el 2009 crea la propuesta Ecuador sin Barreras que consta de lo siguiente:

- Oficialización del Reglamento Técnico a las Normas INEN de Accesibilidad al Medio Físico, con el carácter de obligatorio, compilándose en un libro y se elaboró una Guía Técnica de Accesibilidad al Medio Físico (Normativa trabajada entre CONADIS, INEN y AME). Este proceso apoyó en la elaboración de ordenanzas a los GAD's
- Ejecución del Proyecto de "Eliminación de Barreras Arquitectónicas", donde el CONADIS transfirió \$15.000 a 142 Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la construcción de rampas, vados, baterías higiénicas accesibles, entre otros, con la

finalidad de promover en cada GAD Municipal la adopción de sucesivos “ajustes razonables”

- Implementación de 99 Unidades Básicas de Rehabilitación, en convenio entre el CONADIS y los GAD’S Municipales que en su momento tenían la competencia de salud y rehabilitación
- Implementación de 88 Unidades de Estimulación Temprana en las unidades educativas fiscales y/o en organizaciones sociales que brindan atención a niños /as menores de 5 años
- Se realizó la dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos, beneficiando a 10.230 personas con discapacidad a nivel nacional (CONADIS, 2016, pág. 3).

En el 2009 por parte de la vicepresidencia del Ecuador de esos años se impulsa la Misión Solidaria Manuela Espejo en donde se realizó 1’283.535 visitas a hogares, identificando a 293.743 personas con discapacidades varias y se enfocó en la Salud, Trabajo, Educación, Vivienda; Misión Joaquín Gallegos Lara y Sensibilización en Discapacidades, cabe recalcar que actualmente la Misión Solidaria Manuela Espejo está vigente y sigue beneficiando a la población de atención prioritaria (CONADIS, 2016, pág. 3).

Posteriormente en el 2012 se impulsa la creación de la Ley Orgánica de Discapacidades desde la Vicepresidencia de la República y fue elaborada con la participación de la sociedad y los titulares de los derechos que en este caso con las personas con discapacidad y sus familiares (CONADIS, 2016, pág. 5).

La Ley Orgánica de Discapacidades “tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna y la atención prioritaria de las personas con discapacidad, así como garantizar la plena vigencia y el ejercicio de sus derechos, manteniendo los enfoques de igualdad y no discriminación” (CONADIS, 2016, pág. 7).

Se avanza con la creación de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igual en el año 2014 y:

"Disponen que el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, sea el órgano responsable de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, con atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en discapacidades en el Ecuador (CONADIS, 2016, pág. 7).

Por medio de la gestión del Ministerio de Finanzas se encontró políticas públicas que fueron planteadas por la Agencia Nacional Para la Igualdad, con temática en Discapacidades (2013-2017); los mismos que tienen coincidencia con la Categoría campo tres del Clasificador de Orientación de Gastos.

La Agencia Nacional para la igualdad plantea doce políticas que se dividen en categorías; Sensibilización, Participación, Prevención, Salud, Educación, Trabajo, Accesibilidad, Turismo,

Cultura, Arte, Deportes y recreación, Protección y Seguridad Social, Legislación y Justicia,
Vida libre de violencia, Enfoque de discapacidades en la Política Pública

Tabla 1 De Políticas Públicas

Política	Características	Nota Explicativa
<p>1</p> <p>Sensibilización</p>	<p>PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y LA DEBIDA VALORACIÓN</p>	<p>Actividades orientadas a eliminar progresivamente las diversas formas de discriminación, así como reducir o erradicar las barreras culturales, actitudinales o de otra índole que limitan o impiden el desarrollo y plena inclusión de las personas con discapacidad</p>
<p>2</p> <p>Participación</p>	<p>FOMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, CIVILES Y POLÍTICOS, Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE</p>	<p>Actividades orientadas a asegurar la plena y activa participación en la vida pública y política del país, así como el respeto a su privacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás</p>

	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
3 Prevención	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES, ASÍ COMO AL DIAGNÓSTICO PRECOZ Y ATENCIÓN TEMPRANA	Actividades tendentes a impulsar la transformación de estructuras personales, sociales e institucionales, para atenuar los principales factores de riesgo generadores de discapacidad, fomentar el diagnóstico precoz y la atención temprana
4 Salud	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EJERCER SU DERECHO A LA SALUD	Actividades orientadas a ampliar, mejorar y asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, tomando en cuenta las cuestiones de género, con capacidad de respuesta a necesidades específicas e impulso a la investigación sobre temas vinculados con prevención, tratamiento y rehabilitación
5 Educación	GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNA	Adaptaciones y apoyos necesarios en todos los niveles del sistema educativo para que las personas con discapacidad ingresen, permanezcan, egresen, obtengan una titulación y dispongan de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, sin

	<p>EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD Y CON CALIDEZ, ASÍ COMO OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA</p>	<p>discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, con la finalidad de impulsar su autonomía, desarrollo personal e inserción laboral y productiva</p>
<p>6 Trabajo</p>	<p>SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL DERECHO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIN DISCRIMINACIÓN Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS</p>	<p>Actividades orientadas a la formación técnica y profesional; inserción laboral digna, productiva, estable y remunerada; en el mercado abierto de trabajo; en relación de dependencia o autoempleo; en entornos laborales accesibles; y, en diversas alternativas ocupacionales tanto En el sector público como privado</p>

<p>7</p> <p>Accesibilidad</p>	<p>ASEGURAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL MEDIO FÍSICO, A LA COMUNICACIÓN Y A LA INFORMACIÓN</p>	<p>Actividades que garanticen a las personas con discapacidad acceder, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, a espacios e instalaciones, al transporte, a la información y a la comunicación, incluidos los sistemas y las TIC, y otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, a través de la promoción y el uso del Diseño Universal, para garantizar su seguridad y autonomía</p>
<p>8</p> <p>Turismo, cultura, arte, deportes y recreación</p>	<p>GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO Y DISFRUTE DEL TURISMO, DE LA CULTURA, DEL ARTE, DEL DEPORTE Y DE LA RECREACIÓN</p>	<p>Actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, en actividades turísticas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y todas aquellas que promuevan su creatividad, realización personal y desarrollo integral para su plena inclusión</p>

<p>9</p> <p>Protección y seguridad social</p>	<p>GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO A LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>Actividades orientadas a garantizar que las personas con discapacidad accedan a protección y seguridad social, en esquemas contributivos o no contributivos, con ajustes razonables para mejorar sus condiciones de vida</p>
<p>10</p> <p>Legislación y justicia</p>	<p>GARANTIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA, SIN DISCRIMINACIÓN Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS</p>	<p>Actividades orientadas a equiparar oportunidades que permitan a las personas con discapacidad acceder a la justicia, en igualdad de condiciones que las demás</p>

<p>11</p> <p>Vida libre de violencia</p>	<p>PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIARES Y CUIDADORES</p>	<p>Actividades orientadas a lograr una vida libre de violencia que favorezca el desarrollo y bienestar de la persona con discapacidad como miembro de familia, entendida ésta como un sistema</p> <p>Se entiende por violencia cualquier acción u omisión, en el ámbito público o privado, que -basada en discapacidad- cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte; que afecten, dañen o lesionen la autoestima, dignidad, integridad, seguridad o libertad, de la persona con discapacidad, familiares y/o cuidadores/as</p>
<p>12</p> <p>Enfoque de discapacidades en la política pública.</p>	<p>PROMOVER, GARANTIZAR Y DESARROLLAR LA INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS CON EQUIDAD PARA</p>	<p>Actividades encaminadas a asegurar el enfoque de discapacidades en política, normativa, proyectos y presupuestos orientados a la inclusión plena</p>

	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
--	--------------------------------------	--

Tabla realizada por Kevin Cruz y Daniela Leon, tomando datos del archivo Rendición de cuentas (Ministerio de Finanzas, 2014).

Es importante señalar que en Ecuador existen 444.901 ciudadanos con algún tipo de discapacidad registradas en la base de datos del CONADIS. De esta cifra, 207.457 (46.63 %) ciudadanos portan una de carácter físico; y 99.944 (22.46 %) intelectual, entre otras.

En el período presidencial de Lic. Lenin Moreno (2017-2021) en sus primeros cien días de gobierno se plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida” el cual incorpora las propuestas presentadas en 380 mesas de diálogo que recorrieron todo el país en la que participaron jóvenes estudiantes, amas de casa, personas de la tercera edad, ecuatorianos de distintas etnias, y personas con distintas discapacidades así como también se lo realizó por medio del portal web “Plan para todos”, realización de foros ciudadanos, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Asamblea ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.

El Plan propone garantizar el acceso creciente de las personas a sus derechos, por medio de políticas públicas y programas para el desarrollo social. En el tema de discapacidad se realizó seis reuniones oficiales que incluyeron mesas redondas, un diálogo interactivo, cien eventos paralelos que trataron temas relevantes a los derechos y la plena inclusión topando el tema de convenios con países como Estados Unidos para implementar el uso de tecnología como herramienta de inclusión y asistencia para personas con discapacidad y la implementación de parques inclusivos de niños con y sin discapacidad que son parte de los componentes comunitarios de la Misión Casa para Todos. Lo primordial del plan es que usa como estrategia el contacto directo del presidente Lenin Moreno con los sectores que pueden ser beneficiados y así conocer sus necesidades sin intermediarios, dando como resultado un plan dividido en 3 Ejes:

- Primer Eje, “Derechos para todos durante toda la vida”, se garantizan los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza

- Segundo Eje, “Economía al servicio de la sociedad”, postula que el ser humano está por encima del capital
- Tercer Eje se denomina “Más sociedad, mejor Estado” y promueve una ciudadanía participativa, con un Estado cercano (SENPLADES, 2017, pág. 12).

De esta forma, el Plan pasa a convertirse en el canal que concreta la garantía de derechos por medio de políticas públicas que a su vez la vinculación y ejecución de su respectivo cumplimiento son de suma importancia frente a los diferentes niveles de Gobierno, así como va dirigido al sector privado que es también responsable del desarrollo interno. Fue necesario hacer la aproximación de las políticas públicas existentes en el Ecuador con temas de discapacidad y terminar el recuento con el Plan Nacional debido a que se busca la igualdad de condiciones para toda la población sin distinción y la participación activa del grupo focal a tratar y también porque son políticas públicas que están en vigencia y podrán ser aplicadas en la contrastación con políticas públicas de otros países de América Latina como; Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina.

Discapacidad en América del Sur

Hablar sobre discapacidad se ha convertido en un desafío debido a la complejidad en el tratamiento y la manera de abordar temáticas dentro de este ámbito. Aunque existen varios conceptos, como por ejemplo el definido por la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minus - valías (CIDDM) en donde expone que “La discapacidad es la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características” (García & Sánchez, 2001, pág. 16).

La dificultad de conceptualizar este término recae principalmente en las implicaciones que puede conllevar al momento de utilizar palabras que afecten o vulneren los derechos de las personas que se encuentran en condición de discapacidad. Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud ha definido a:

“La discapacidad como la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado)” (Salud, 2018, pág. 1).

Es importante comprender el ámbito de la discapacidad desde la propia experiencia, es decir, recurrir a quienes viven en esta condición para tener una perspectiva clara y objetiva y a partir de esto realizar un intento por conceptualizar este término tomando en cuenta todos los elementos que influyen o abarcan este ámbito.

Hay que considerar que la discapacidad es muy diversa y se presenta de muchas maneras. En general, se ha establecido una clasificación la cual contempla a la discapacidad física o motora, discapacidad sensorial, discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual y discapacidad psíquica.

Aproximaciones a experiencias radiofónicas en América Latina

La radio se caracteriza, en esencia, por ser una herramienta que permite un nivel de comunicación que va desde lo personal hacia lo masivo. Alberto Maldonado (1978) concluye que “se ha señalado, con insistencia, que la radiodifusión es insustituible como medio de comunicación de masas.” (Maldonado, 1978, pág. 460). Pero también se ha establecido a nivel individual creando una interacción ampliamente dinámica.

Para establecer los inicios que tuvo la radio en América Latina se ubica a dos principales acontecimientos causales: las radioescuelas de Colombia y las radios mineras en Bolivia.

Diario El Tiempo (2011) realizó una publicación donde relata que, en Colombia en el año de 1947, un sacerdote recién ordenado, José Joaquín Salcedo, llegó para ayudar en el área social de esta localidad. Debido a su afición por la radio y la preocupación de los problemas de esta comunidad, el sacerdote invita a la población a dialogar y participar activamente dando como resultado la creación de Escuelas Radiofónicas y a su vez fundando la Radio Sutatenza. Esta propuesta se centraba en brindar educación a los adultos de las zonas rurales para que aprendan a leer, escribir, matemáticas básicas y catecismo.

Paralelamente a esto, en una localidad de Bolivia, se instaló con mínimos recursos una emisora que serviría como matriz para que surjan radios que aporten al fortalecimiento de varios sindicatos relacionados al trabajo en la minería. De este modo empieza a operar dos radios en el distrito de Siglo XX-Catavi: La Voz del Minero y 21 de diciembre. “Al término de la década de 1950 habían logrado formar una red nacional de alrededor de 33 emisoras portadoras de la “vox populi”, algunas de las cuales serían más tarde objeto de violenta represión gubernamental.” (Beltrán, 2005, pág. 7).

Estos procesos aportaron significativamente a entender la radio como una herramienta de comunicación de masas, pero que, a su vez, contribuyen a la sociedad a través de nuevas propuestas enfocadas al desarrollo que se ven reflejadas en la realización productos radiofónicos de calidad, con compromiso a la comunidad y, a su vez, como un derecho perteneciente a cada individuo de informar y ser informado.

Alberto Maldonado (1978) afirma que:

La radio está al alcance de todos, alfabetos y analfabetos, pobres y ricos, poblaciones urbanas o campesinas. Su influencia es, por lo tanto, muy grande; y seguirá ampliándose de manera especial en aquellos conglomerados sociales que no tienen acceso a otros medios de comunicación, que viven en la incomunicación social y que requieren de cambios y transformaciones urgentes (Maldonado, 1978, pág. 9).

Con estos antecedentes, algunos países de la región comenzaron a utilizar la radio en base a las necesidades que tenían, por ejemplo, en Ecuador se fundó la Red de Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador. “Lo que hizo el obispo de Riobamba, Leónidas Proaño, fue precisamente abrir posibilidades para que el pueblo desposeído y sin acceso a la educación pudiera cambiar su situación a través de la instrucción escolar.” (Illicachi Guzñay & Valtierra Zamudio, 2018, pág. 147).

Cabe mencionar que, en este período, los medios de comunicación adquirieron gran importancia, sobre todo para difundir ideas y transmitir nuevas tendencias culturales (...) las revistas, la radio y la televisión fueron elementos que permitieron la difusión de una cultura influenciada por las transformaciones que ocurrirían en el país (Valdés, 2012:19-21).

Metodología

La línea de investigación que presenta este artículo académico es el de: Comunicación y Ciudadanía, que se ajusta a los parámetros requeridos, tomando en cuenta los temas de radio y discapacidad. Tiene un paradigma fenomenológico que lleva como concepto conocer los significados que los individuos dan a sus experiencias, dando como consecuencia una narración que bosqueja un modelo, una descripción de las invariantes organizadas de un explícito tipo de experiencia que trata de ponerse en el lugar del otro, con la finalidad de terminar el proceso describiendo, comprendiendo e interpretando (Hernández, 2017, pág. 11).

León (2009) En su artículo menciona a Martín Heidegger afirma lo siguiente:

Fenomenología interpretativa o hermenéutica fue propuesta por Martín Heidegger como una metodología filosófica para descubrir el significado del ser (entes) o existencia de los seres humanos en una manera diferente a la tradición positivista. La fenomenología de Heidegger critica la visión cartesiana. Según la orientación cartesiana en el ámbito de la ontología griega, para captar el ser de lo ente hace falta, dicho brevemente, orientarse previamente por un atributo, por un rasgo de lo que en cada caso sea lo ente (Leon, 2009, pág. 5).

Debido a que la investigación tiene por objetivo crear conocimiento por medio de experiencias radiofónicas con temáticas de discapacidad, el enfoque que se empleará es el cualitativo que se especializa en mostrar una concepción fenomenológica, inductiva, encauzada al proceso. Su finalidad es crear o descubrir teorías dando importancia a la profundidad y su análisis innecesariamente es traducido a términos matemáticos (Echavarría, 1999, pág. 71).

El enfoque cualitativo permite comprender el contexto social, dando protagonismo a sentimientos, pensamientos e historias que llegan por medio de sus testimonios (Binda & Balbastre Benavent, 2013, pág. 182). Lo importante de este enfoque es que recoge experiencias de los sujetos de estudio como experiencias para posteriormente comparar las relaciones que existen entre cultura e ideología.

El universo de estudio se centrará en cuatro países de América Latina que son Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina mismos que fueron considerados por la similitud idiomática, uso de políticas públicas de cada país con referencia en discapacidad y facilidad de accesibilidad a información que se necesita para esta investigación. Se trabajará bajo la temática de Radio y Discapacidad con la finalidad de conocer como manejan el contenido en cada programa, segmento o radio dirigido a personas con discapacidad de los países dichos anteriormente, así como también la aplicación de políticas públicas que son las que regulan las actividades a investigar.

Radio y Discapacidad: Propuestas desde América del Sur, según su profundidad es explicativa porque no solo pretende observar variables, sino estudiar las relaciones de influencia entre sí para poder conocer su estructura y los factores que influyen en los fenómenos y su dinámica (Echavarría, 1999, pág. 64). La importancia de detallar y explicar la información recogida es de suma importancia debido a que se necesita transmitir las experiencias radiofónicas a todos los lectores que tengan en su alcance esta investigación.

De acuerdo a su naturaleza la investigación es empírica porque se trabajará con hechos de experiencias directas, mas no de hechos manipulados. Para la obtención de la siguiente información se aplicarán técnicas como la entrevista a profundidad, que cumple el rol de realizar un proceso de construcción de dialogo por pasos de manera cuidadosa y adecuada para llegar a las experiencias del entrevistado, experto en el tema a tratar, se sigue un modelo de platica entre dos personas en donde una de ellas expresa sus perspectivas, vividas y experiencias relatadas en sus propias palabras (Robles, 2011, pág. 40). Esto permitirá recaudar la información para su posterior sistematización, las entrevistas serán por medio de llamadas y correo electrónico debido a la distancia física, para lo cual es necesario detallar cómo se la va a ejecutar enviando el guion con anticipación, y así se facilite la interacción ya que el entrevistado va a saber sobre que trata la entrevista y se obtendrá la información necesaria.

Se necesita un sustento físico para poder realizar un diálogo formal el cual se denomina guion, y tiene como definición la siguiente:

Un guion de entrevista es la lista de los puntos a tratar y las preguntas que un entrevistador va a formular al entrevistado en dicha conversación, las cuales deben generar respuestas coherentes de acuerdo con la finalidad de la entrevista, puede contener preguntas estructuradas, las cuales ya están previamente redactadas; semiestructuradas, que algunas ya están preparadas, pero se deja espacio para formular preguntas abiertas; y, preguntas de profundidad, donde se anota el tema, y las interrogantes son libres, surgen de acuerdo a las repuestas del entrevistado (Romero, s.f., págs. 1-4).

Se realizará un guion que acompañará la realización de las entrevistas, posteriormente se formulará un banco de preguntas, esto permitirá obtener información relacionada con los contenidos que manejan, público objetivo, en qué país están, etc.

El guion y preguntas servirán para todas las radios. Las fuentes de información de la investigación serán mixtas debido a que los datos serán de fuentes primarias y secundarias. La investigación es bibliográfica y documental ya que recurre a documentos hemerográficos.

Se utilizará como instrumento extra, distintas páginas web oficiales de cada radio que facilitará información en el caso de no poder efectuar la entrevista:

Un sitio puede contener una combinación de gráficos, texto, audio, vídeo, y otros materiales dinámicos o estáticos. Cada sitio web tiene una página de inicio (en inglés Home Page), que es el primer documento que ve el usuario cuando entra en el sitio web poniendo el nombre del dominio de ese sitio web en un navegador, Como medio, los sitios web son similares a las películas, a la televisión o a las revistas, en que también crean y manipulan imágenes digitales y texto, pero un sitio web es también un medio de comunicación (Creative, 2017, págs. 2-3)

Para el análisis de datos se realizará una codificación para datos brutos que se transformarán sistemáticamente para ser agregados en unidades que permiten una descripción del contenido, mismo que serán reflejado en las conclusiones y en parte de los resultados que son detallados por país mas no de forma general.

Para esto se realizará una matriz con varias entradas como: país, nombre del programa o radio, población con discapacidad, aplicación de la política pública, público objetivo. Posteriormente a esto se sistematizará la información adquirida y se verán reflejados como resultados después de la ficha de cada país.

Resultados

Experiencias en cuatro países de América del Sur sobre Radio y Discapacidad

A continuación, se presenta experiencias en cuatro países de América del sur a través de entrevistas y documentación hemerográfica en el que se evidencia la relación que existe entre la radio y discapacidad, con la finalidad de establecer el contexto en el que se desarrolla la producción radiofónica y su accesibilidad, en algunos casos se recoge la experiencia de programas de radio y en otros de emisoras con diferente oferta radiofónica.

Ecuador

Tabla 2 Experiencia Ecuador

Nombre	Un Ecuador Incluyente
Propuesta	Programa
País	Ecuador
Lugar	Quito
Énfasis	Personas con discapacidad y sociedad en general
Aliados	FENEDIF, Petro Ecuador, Radio Católica, Radio City
Medios	Frecuencia AM
Experiencia	
Para el programa “Un Ecuador incluyente” la radio tiene una gran ventaja porque pueden llegar a lugares en donde no hay televisión o internet por medio de las radios comunitarias o a su vez las radios en línea, también nos hablan sobre discapacidad acotando que es un condición de vida que no implica que te límites y tampoco te quita tus sueños y te ayuda a asumir tu existencia. El programa trata de ligar la radio y la discapacidad dando así la oportunidad de estar al aire casi 10 años por medio de Radio	

Católica en Quito y Radio City en Guayaquil. Este proyecto inició gracias a la iniciativa del Departamento de Comunicación de La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física en diciembre del 2010.

Las temáticas que abordan en el programa son para concienciar, sensibilizar e informar con respecto a la discapacidad a la ciudadanía en general, así como también con el fin de difundir las actividades de la FENEDIF a las personas con discapacidad. Pamela Salazar es la productora que habla sobre la estructura del programa que dura una hora, se divide en tres segmentos que son de agenda con fechas importantes, testimonio y entrevista y destacado de mujeres que ayudan a que la audiencia no se despegue de la sintonía.

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con información obtenida de entrevistas que se encuentran en el anexo 1: Sistematización de contenido, también con el guion estructurado que se encuentra en el Anexo 2: Guion de Entrevistas mismas que pueden encontrar en el Anexo 3: Links de entrevistas.

Resultado Ecuador

Ecuador, diciembre del año 2010, por parte de la FENEDIF y Javier Torres (presidente del Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades) hicieron la apertura del Departamento de Comunicación el cual tenía el plan de realizar una propuesta radiofónica con el fin de difundir las actividades internas de la federación. Para que este proyecto tenga legalidad y puesto que el país carecía de Políticas Públicas en el ámbito de medios de comunicación y Discapacidad, se acogieron al Art 47.- Inciso 10 de la Constitución del Ecuador que dispone el total derecho a la educación e información y buen vivir para todas las personas con discapacidad. El programa radial hizo un convenio con la Radio Católica y Radio City para transmitir el programa a un Target más amplio. Hasta el mes octubre del 2019 que se realizó la investigación, lleva 10 años al aire con una propuesta renovada centrada en la familia e

información de relevancia para el público en general, logrando así su objetivo de concienciar y sensibilizar a la audiencia. Siendo así se evidencia que las políticas públicas apoyan a la población con discapacidad para realizar este tipo de propuestas dando a notar que no existen políticas públicas específicas que tengan que ver con la comunicación y así garantizar la accesibilidad pertinente.

Colombia

Tabla 3 Experiencia Colombia

Nombre	INCIRadio
Propuesta	Radio
País	Colombia
Lugar	Bogotá
Énfasis	Personas con discapacidad y sociedad en general
Aliados	INCI, Gobierno de Colombia y MINEDICACIÓN
Medios	Online http://www.inci.gov.co/inciradio
Experiencia	
<p>Ubicado en Bogotá, InciRadio es una de las radios incluyentes más importantes de Colombia debido a que en un 90% sus colaboradores tienen algún tipo de discapacidad. Es la emisora más escuchada del país dedicada a la discapacidad visual, 20 mil oyentes que siguen los contenidos incluyentes, desde 100 países del mundo debido a que es online y logra un fácil acceso. El estilo de la emisora, se centra en utilizar siempre el buen manejo del lenguaje inclusivo, emitiendo información constante y relevante para las personas con y sin discapacidad visual. Por eso se ha convertido en la emisora que educa, informa y mezcla los contenidos de inclusión con espacios de entretenimiento</p>	

que se entrelazan con los temas relacionados a la cultura, las noticias, historias de vida, arte, entretenimiento, derecho, temas laborales, estudiantiles, salud, tecnología, música, variedades, películas y documentales audiodescritos. En INCIRadio hay un total de 21 programas que tratan de arte, música, derechos, cine, noticias y demás, logrando así una propuesta completa para todos los gustos de los oyentes. En sus cuatro años de emisión, continúa sin interrupción construyendo una nutrida y variada programación. La persona encargada de este proyecto es el Abg. Carlos Parra Dussan que es Director de INCI y también dirige el programa “Las cosas al derecho” que se basa en un diálogo fácil y desarrolla varios temas de discapacidad visual y discapacidad en general desde una orientación jurídica.

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con información obtenida de Página web oficial (INCI RADIO, s.f.) que se encuentran en el Anexo 1: Sistematización de contenido.

Resultado Colombia

En Colombia la recolección de información se realizó de otra manera debido a la dificultad de la obtención de una entrevista, se llevó a cabo levantamiento de información por medio de la página web oficial de la radio que esta exactamente en la capital Bogotá, llamada InciRadio que se sostiene con en el ART. 18°. Sobre Los derechos a la información y a la comunicación para la participación, que habla sobre la facilidad y accesibilidad que deben existir en los medios de comunicación para las personas con discapacidad. Es así que, InciRadio, con una amplia trayectoria muestra una propuesta completa para todo tipo de público sin dejar de lado su centro que es la discapacidad visual. Esta radio lleva al aire un total de cuatro años y presenta a su audiencia un abanico de propuestas radiales para todos sus oyentes que son más de 20 mil personas que tienen distintos tipos de discapacidad, acompañando a esta radio por medio de una transmisión Online.

Argentina

Tabla 4 Experiencia Argentina

Nombre	Mañanas ocupadas
Propuesta	Programa
País	Argentina
Lugar	Trujui
Énfasis	Personas con discapacidad y sociedad en general
Aliados	FARCO, FM Ocupa
Medios	Frecuencia FM y www.fmocupas.com.ar .
Experiencia	
<p>“Mañanas ocupadas” es una propuesta realizada por Susana Rubino en la que varias personas de la localidad de Trujui se reúnen a contar su modo de vida y del entorno donde se desarrollan. A parte, comentan acerca de las actividades que realizan en la asociación de Ocupas en donde realizan talleres y otras actividades. El programa es coordinado por Susana y tiene la duración de 2 horas entre música, experiencias e invitados especiales de vez en cuando. Ubicado en la provincia de Buenos Aires se encuentra la ciudad de Trujui perteneciente al Partido de Moreno donde surge un medio comunitario llamado FM Ocupas con la finalidad de proveer una herramienta comunicacional que permita a las personas con discapacidad dar a conocer sus diferentes puntos de vista y su modo de vivir. “Mañanas ocupadas” es una especie de <i>magazine radial</i> en el que diferentes personas con discapacidad y sus familias pueden asistir a contar las experiencias diarias que tienen durante las actividades que realizan en los talleres que imparte la asociación de Ocupas, creada en el año de 2003. El programa se emite de martes a viernes a través de internet y tiene una duración de una hora aproximadamente entre música, experiencias, entrevistas con personas que</p>	

participan de otras asociaciones y la propaganda necesaria para dar a conocer a la comunidad su producto debido a que, aparte de hacer radio, tienen una panadería en la localidad. Sin embargo, debido a la disolución de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), se impone la sanción Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 en un intento por parte de la nueva administración por retomar el poder mediático dando preferencia a los medios convencionales, por lo que FM Ocupas debe cortar sus transmisiones durante casi 3 años. Para el año 2019, y con las nuevas elecciones de octubre en Argentina, FM Ocupas espera recuperar su espacio en el espectro radial.

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con información obtenida de entrevistas que se encuentran en el anexo 1: Sistematización de contenido, también con el guion estructurado que se encuentra en el Anexo 2: Guion de Entrevistas mismas que pueden encontrar en el Anexo 3: Links de entrevistas.

Resultados Argentina

En el año 2009, durante el mandato de Cristina Fernández, en Argentina se empiezan a dar cambios en las políticas públicas y uno de aquellos es la propuesta de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, conocida popularmente como la “Ley de Medios”, que permitió mayor acceso a los diferentes sectores de la sociedad con una asignación del 33% del espectro radiofónico para entidades sin fines de lucro, es decir, radios comunitarias, asociaciones civiles, organizaciones, entre otros. Esto permitió que Ocupas, en calidad de asociación civil, logrará implementar su propio medio de comunicación enfocado a las personas con discapacidad, su modo de vida y el entorno social donde se desarrollan. Sin embargo, en la nueva administración encabezada por Mauricio Macri, se logró modificar la Ley 26.522 que eliminó a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (Afsca), quien hasta entonces era el ente máximo de regulación en el ámbito de la comunicación, por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) proponiendo dejar inválida la “Ley de Medios” en un intento de retomar el poder mediático y regresar los máximos beneficios a los medios convencionales.

De este modo es que, desde el 2012 hasta el 2016, FM Ocupas tiene su salida al aire de manera regular hasta su censura debido a las modificaciones implementadas en la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. A partir de esto optaron por adaptarse y salir a través de la radio en línea para no tener un cierre permanente del medio e incautación de bienes, como lo que estaba atravesando el Foro Argentino de Radios Comunitarios (FARCO) que es un aliado de FM Ocupas. En este contexto, resulta claro evidenciar cómo las políticas públicas, por una parte, pueden favorecer para que la ciudadanía tenga facilidad al momento de realizar producción de programas incluyentes y, por otro lado, también se refleja que el mal enfoque de dichas políticas y la censura puede terminar con nuevas propuestas radiofónicas que beneficien a la sociedad

Bolivia

Tabla 5 Experiencia Bolivia

Nombre	Bolivia en mi Patria
Propuesta	Programa
País	Bolivia
Lugar	Cochabamba
Énfasis	Sociedad en general
Aliados	CEPRA, Deutsche Welle
Medios	Frecuencia FM, http://www.ceprabolivia.org/
Experiencia	
<p>“Bolivia es mi patria” es un programa radiofónico que intenta promocionar a los artistas de la localidad de Cochabamba, y en general de Bolivia. Es conducido y producido por José Ramos y tiene la duración de una hora entre llamadas, entrevistas y música. En la década de los ochenta y, en medio de un contexto de mucha agitación social debido a</p>	

las dictaduras, la producción radiofónica enfocada a la difusión de derechos toma fuerza en la sociedad boliviana por lo cual se funda el Centro de Educación y Producción Radiofónica (CEPRA). En la actualidad, su principal objetivo es la producción y difusión de distintos formatos radiofónicos que aporten al desarrollo de la sociedad, en especial a los sectores vulnerables, como por ejemplo, las personas con discapacidad. Para el año 2014 se establece el Decreto Supremo N° 1893 contemplado en la Ley General para Personas con Discapacidad el cual dispone la promoción obligatoria de dicho decreto en todos los medios de comunicación ya sean públicos, privados, comunitarios o mixtos. Es así que las instituciones, conjuntamente con la ciudadanía, empiezan a tomar consciencia acerca de las personas con discapacidad y en el año 2015 CEPRA abre las puertas a José Ramos, quien a pesar de su condición de discapacidad motriz, es músico y conduce un programa radial donde presenta a los artistas de su localidad, sus propuestas y comenta acerca de la trayectoria que tienen. Laura Peña quien se encarga de la producción en CEPRA nos comenta que antes de la publicación del Decreto Supremo “las personas con discapacidad eran como si no existían”.

De algún u otro modo esta ley ayudó a la inserción en la sociedad de las personas con discapacidad y más aún en la creación de contenidos y difusión de programas realizados por ellos.

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con información obtenida de entrevistas que se encuentran en el anexo 1:

Sistematización de contenido, también con el guion estructurado que se encuentra en el Anexo 2: Guion de Entrevistas mismas que pueden encontrar en el Anexo 3: Links de entrevistas.

Resultados Bolivia

Desde el año 2012 y propuesta desde el ejecutivo de Bolivia, se empieza a implementar la Ley General para Personas con Discapacidad, que tiene como finalidad la inclusión obligatoria de personas en condición de discapacidad en todos los ámbitos de desarrollo social. Este resultó ser un punto de partida fundamental, no solo para personas con discapacidad, sino para la ciudadanía en general debido a que este sector de la sociedad era totalmente excluido, así lo comentó Laura Peña en la entrevista efectuada para esta investigación. A partir de la implementación de esta ley se han ido dando varias modificaciones, una de las más importantes se da en el año 2014 con el decreto 1893 que ayuda a fortalecer la Ley 223, principalmente en el ámbito de la comunicación relacionado a las personas con discapacidad promulgando obligatoriedad para una comunicación inclusiva, alternativa e independiente. Es así que la ciudadanía empieza a tomar más consciencia en torno al ámbito de la discapacidad y comienza a exigir sus derechos. Ahora bien, de alguna u otra manera las políticas públicas ya estaban presentes; sin embargo, las condiciones e infraestructura aún era un factor que era necesario completar, de este modo es que el Centro de Producción Radiofónica (CEPRA) se dispone a prestar sus servicios con una larga trayectoria y experiencia en cuanto a medios independientes y comunitarios. En el 2015, junto a toda una nueva tendencia de inclusión en el territorio boliviano, llega José Ramos, quien, a pesar de tener una condición de discapacidad motriz, presenta una propuesta radiofónica que intenta exponer a los artistas folklóricos más sobresalientes de su localidad. A la par de realizar radio, José también es músico y ha sido una de las figuras representativas para personas con discapacidad que emergen en el mundo del arte y la comunicación. Después de 4 años dedicado a hacer radio, José tuvo que abandonar el programa “Bolivia es mi patria” a finales del año 2019 debido a causas personales; sin embargo, anticipa que su regreso puede ser más pronto de lo que se esperaba. En este sentido, es evidente

cómo las políticas públicas implementadas han favorecido a la inclusión de las personas con discapacidad en los ámbitos más importantes para el desarrollo social.

Conclusiones

Durante el proceso de investigación se logró identificar distintas propuestas radiofónicas en cuatro países de América del Sur que son Ecuador, Bolivia, Argentina y Colombia que, a partir de las políticas públicas enfocadas a la comunicación, han aportado a distintos sectores de la sociedad que históricamente han sido excluidos.

Cada país presente en la investigación ha realizado esfuerzos por encaminar las políticas públicas al acceso y garantía de derechos en la sociedad, pero este proceso aún no significa que se cumpla en su totalidad lo estipulado en cada artículo y exista una verdadera inclusión en todos los ámbitos, especialmente cuando nos referimos a las personas con discapacidad y su accesibilidad a propuestas comunicativas o de otra índole.

Es así que en Ecuador se encontró el programa “Un Ecuador incluyente” que a través de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física potenció un espacio donde se realiza un acercamiento para informar todo lo referente al ámbito de la discapacidad a pesar que en la Ley Orgánica de Comunicación no se estipule ningún artículo que complemente este tipo de iniciativas.

En Colombia existe una radio Online denominada INCIRADIO, perteneciente al Instituto Nacional Para Ciegos, que se especializa en brindar propuestas radiales a personas con discapacidad visual convirtiéndose así en la radio más escuchada del país, no obstante, a pesar de la gran acogida, no tienen un espacio en una frecuencia tradicional en el país y tampoco cuentan con políticas públicas específicas para la realización de proyectos incluyentes.

En Bolivia se realizan reformas en el Legislativo optando por la obligatoriedad para que las personas con discapacidad gocen de plenos derechos y acceso a todos los servicios sociales dando como resultado un fuerte empoderamiento por parte de este sector, pero, sobre todo, haciendo que la comunicación sea una herramienta fundamental para potenciar esta propuesta.

Es así que en el año 2015 sale al aire el programa “Bolivia es mi patria” realizado por José Ramos, quien tiene una discapacidad motriz, y apoyado por CEPRA.

Para el 2012, en Argentina, se realiza la primera transmisión de un medio comunitario llamado FM Ocupas que, gracias a la implementación de la “Ley de Medios”, pudo cumplir su objetivo que es dar voz a personas con discapacidad donde puedan contar sus historias, experiencias y cómo se desarrollan en su entorno social. Sin embargo, en el año 2016 tuvo que cesar sus transmisiones debido a la censura impuesta por las modificaciones en la nueva “Ley de Medios” en la administración de Mauricio Macri.

A partir de estas experiencias se logró sistematizar la información dejando en evidencia que, si bien existen políticas públicas que trabajen en función de los derechos y el desarrollo social, aún hace falta trabajar en un modelo de gestión que proponga nuevas estrategias para que la comunicación sea la principal herramienta que potencie las propuestas e iniciativas de las personas con discapacidad a través de medios como por ejemplo la radio, entre otros.

Es importante considerar que, si bien la metodología empleada permitió un acercamiento a la temática planteada, aún es necesario considerar otras variables que puedan aportar a una investigación más profunda, por ejemplo, considerar las audiencias de los programas, la opinión de la población acerca de la temática a tratar, el tipo de información que maneja la ciudadanía en torno a la discapacidad, la corresponsabilidad existente entre el estado y los medios y el tipo de contenidos que se difunden, entre otros factores.

De acuerdo a las experiencias que se ha detallado en la presente investigación se concluye que las políticas públicas son un eje fundamental que permite dar viabilidad a cualquier proyecto o propuesta que ayude al desarrollo social; sin embargo, es importante tomar en cuenta el modo en que son enfocadas estas políticas públicas por lo que se recomienda crear estrategias que

permitan establecer una gestión de la comunicación que pueda potenciar la inclusión a personas con discapacidad en todos los ámbitos de desarrollo social.

Por ejemplo, en Argentina se dieron cambios importantes en cuanto a las políticas enfocadas a la comunicación lo que permitió un auge de producción radiofónica incluyente, pero, al poco tiempo, los mismos medios en auge sufrieron censura debido a la instauración de un gobierno que buscaba retomar el poder mediático excluyendo nuevamente a los medios independientes, alternativos y comunitarios derogando una ley que los representaba.

Por otra parte, en Bolivia se está generando un proceso de inclusión para personas con discapacidad muy significativo, si bien los casos son pocos debido a esta falta de estrategias para una correcta gestión, lo importante es que existe ese empoderamiento por parte de varios sectores de la sociedad que permite un mayor espectro y alcance en cuanto a producciones radiofónicas para medios alternativos.

Todos estos procesos han ayudado a potenciar distintos ámbitos de la sociedad entre ellos, y uno de los que más impacto ha tenido en los últimos años, ha sido el de la discapacidad. En la actualidad se permite que personas que viven en condición de discapacidad también tengan acceso a la comunicación considerándola como un derecho fundamental y como instrumento que les permita relatar su cotidianidad. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que, a pesar de contar con políticas públicas y medios que busquen implementar la inclusión, también depende mucho del empoderamiento propio de este sector y su entorno, en este caso, haciendo referencia a las audiencias a quienes intentan llegar.

A modo de cierre, la comunicación se ha establecido como una herramienta que ayuda a las personas a mantenerse más cercanas, a relacionarse, pero también a expresarse, a descubrirse y en este camino ir cosechando logros que permitan la reivindicación de un sector que históricamente ha sido invisibilizado. Como mencionaba Susana Rubino en la entrevista

realizada para esta investigación: la radio se ha implantado como una “herramienta liberadora”. Pero hay que entender que no sólo para quienes hacen o producen radio, sino también, para quienes la consumen por lo cual es un deber fundamental estar en constante adaptación a las nuevas formas de vivir el mundo y las nuevas percepciones que la gente da a estos nuevos procesos.

Referencias bibliográficas

- Beltrán, L. R. (2005). Problemática de la Comunicación para el Desarrollo en el conexto de la Sociedad de la Información. *III CONGRESO PANAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN* (pág. 54). Buenos Aires: Carrera de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.
- Benalcazar, J. P. (2015). Los nueevos paradigmas de desarrollo en America Latina El Sumak Kawsay en Ecuador. *Universidad de Alicante*, 43.
- Binda, N. U., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de invetigación. *Universidad de Costa Rica*, 182.
- CONADIS. (2016). *Avance de las políticas públicas de discapacidades y aportes ciudadanos rendición de cuentas 2016*. Quito: CONADIS. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2016.pdf>
- Creative, D. G. (6 de abril de 2017). *Global Business*. Obtenido de Somos Global, Websites, World: <https://somosglobal.com.ec/2017/04/06/y-bueno-que-es-un-sitio-web-y-pagina-web/>
- DeFleur, M. L. (1993). *Fundamentals of Human Communication*. Mountain View (CA): Mayfield P.C.
- Duarte, G. L. (2002). Teorías e Investigación de la Comunicación en América Latina. *ÁMBITOS*, 19-47.

- Echavarría, R. B. (1999). *INVESTIGACIÓN Un camino al conocimiento UN ENFOQUE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Echavarría, R. B. (1999). *INVESTIGACIÓN Un camino al conocimiento UN ENFOQUE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- García, C. E., & Sánchez, A. S. (diciembre de 2001). *Universidad de Murcia*. Obtenido de Universidad de Murcia: https://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf
- García, M. R. (1971). La Teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick como obra organizadora del pensamiento sobre la dimensión interpersonal de la comunicación. *Razón y Palabra*, 258.
- Hernández, B. D. (01 de agosto de 2017). *NeedDoc.net*. Recuperado el 16 de febrero de 2020, de NeedDoc Documents: https://needoc.net/doc.html?utm_source=60059003-instrumentos-de-investigacion-cualitativa
- Hervás, G. (1998). *Cómo dominar la comunicación verbal y no verbal*. Madrid: Playor.
- Illicachi Guzñay, J., & Valtierra Zamudio, J. (2018). Educación y liberación desde la óptica de Leonidas Proaño. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 145-170.
- INCI RADIO. (s.f.). *INCI*. Obtenido de INCI RADIO: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/INFORME-DE-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2016.pdf>
- Leon, E. A. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger. *Polis Revista Latinoamericana*, 5.

- Maldonado, A. (1978). Producción de programas de radio. El Guión – La Realización. En M. Kaplún, *Producción de programas de radio. El Guión – La Realización* (pág. 460). Quito: Colección Intiyan.
- Ministerio de Finanzas. (2014). *Ministerio de Finanzas*. Recuperado el 26 de 9 de 2019, de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Pol%C3%ADtica-desde-la-Agenda-Nacional-para-Igualdad.pdf>
- Moreno, R. M. (1993). *Bantaba*. Obtenido de Bantaba: http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/LA_COMUNICACION_RELACION_PARA_EL_DESARROLLO.pdf?revision_id=56270&package_id=37242
- Naranjo Pereira, M. L. (2005). Perspectivas sobre la comunicación. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-32.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *SciELO*, 40.
- Romero, M. L. (s.f.). *Lifeder.com*. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/guion-de-entrevista/>
- Salud, O. M. (16 de enero de 2018). *World Health Organization*. Recuperado el 4 de diciembre de 2019, de who.int: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/disability-and-health>
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito: SENPLADES.
- Tapia, C. U. (2007). *Comunicación, cultura y desarrollo*. Quito: "Quipus", CIESPAL.

Tortosa, J. M. (2011). *MALDESARROLLO Y MALVIVIR / Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Trotosa, J. M. (2011). *Mal desarrollo y mal vivir: Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: Abya-Yala.

Anexos

Sistematización de contenido

Tabla 6 Sistematización de Radios: Anexo 1

País	Aplicación de la Política Pública	Nombre de la radio u Programa	Frecuencia	Población con discapacidad	Tiempo al aire	Público Objetivo
Ecuador	Constitución de Ecuador sección sexta, personas con discapacidad ART. 47 inciso 11/ El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación. Ley Orgánica de Discapacidades Sección Séptima, Párrafo 2° De la accesibilidad a la comunicación ART. 64 sobre Comunicación Audiovisual.	Un Ecuador Incluyente	FM	2.5 del total de la población	10 Años	Personas con discapacidad y público en general
Argentina	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522	Mañanas Ocupadas	FM - Online	10.2 del total de la población	6 Años	Personas con discapacidad y público en general

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con información obtenida de entrevistas que se encuentran en el anexo 1: Sistematización de contenido, la información de entrevistas está en el Anexo 2 tabla de

Bolivia	Asamblea Legislativa Plurinacional Ley 223 - Decreto Supremo 1893	Centro de Educación y Producción Radiofónica	FM - Online	3.4 del total de la población	4 Años	Sectores vulnerables y público en general
Colombia	Decreto 470 de 2007, Política Pública de Discapacidades para el Distrito Capital ART. 18° Sobre los derechos a la información y a la Comunicación para la participación.	INCIRADIO	Online	6.3 del total de la población	4 Años	Personas con discapacidad visual y público en general

Guion de entrevistas

Tabla 7 Preguntas: Anexo 2

PREGUNTAS:
¿Qué es para usted la radio?
¿Qué es para usted la discapacidad?
¿Cuál cree que es la relación entre estos dos ámbitos?
¿Cómo se llama su programa radial?
¿Desde cuándo empezó y con qué finalidad?
¿Qué temáticas abordan y con cuántos segmentos cuenta el programa?
¿Cuántas personas elaboran el programa?
¿Cómo son las políticas públicas enfocadas a la comunicación en su país?
¿Ayudan o desfavorecen a la producción de este tipo de programas?

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con preguntas planteadas acorde a la necesidad de la investigación.

Links de entrevistas

Tabla 8 Links entrevistas: Anexo 3

Ecuador	https://drive.google.com/file/d/1-xwiaNDTyPHZRpKBo5eiw45FuX-3mdUh/view?usp=drivesdk
Colombia	Página web http://www.inci.gov.co/inciradio http://www.inci.gov.co/inciradio
Argentina	https://drive.google.com/open?id=1QK_Eszp6bhadXydp3_2Utzy_uU0bMB6f
Bolivia	https://drive.google.com/open?id=112UL_dCszImzM7oY4w9keCDAkyLfG-xb

Cuadro realizado por Kevin Cruz y Daniela Leon con entrevistas acorde a la necesidad de la investigación.